

Suscripción.

Gerona, 3 meses 3 pts.
España, 1 año. 10
Extranjero. 20
Ultramar. 25

Insértese ó no, no se devuelve ningun original... Todo pago se entiende por adelantado.

EL DEMÓCRATA

Periódico político, literario, de noticias y de intereses materiales.

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA.

PUBLICASE LOS JUEVES Y DOMINGOS.

DIRECTOR: Arturo Vinardell Boig.

Redacción y Administración: STA. CLARA, -2- pral.

HA LLEGADO

EL ANTIGUO TURRONERO VALENCIANO (Constantino Candela) Ciudadanos, 5.-Gerona.

(Turrones de todas clases-Alicante, Jijona, Mazapán, etc., al por mayor y menor.)

VERMICIDA

DEL DOCTOR BOTET.

CAJA con 18 papeles: una peseta. DEPÓSITOS: Gerona, Doctor Perez. S. Feln de Guivols, H. Vila. -4- Cassá de la Selva, Dr. Botet.

OFICIAL PELUQUERO.

Se necesita uno. Dirigirse á D. Sebastian Corominas, peluquero, plaza de la Constitución.-Gerona. 10

MAQUINAS PARA COSER

DE LA COMPANIA FABRIL « SINGER, » LEGITIMAS.

Se adquieren por 10 Reales semanales sin entrada, ni adelanto ni aumento. Abeuradors, 8 GERONA. Ingenieros, 4 FIGUERAS.

Sifilis, Venéreo, Vias urinarias, Matriz

R. GRAHIT

Médico-cirujano Calle de la Forsa, 4, 2.º.-Gerona. 3-

A beneficio de la clase obrera.

Hay un surtido de botinas, para caballero, hechas á medida y de excelente calidad. Véndense á 30 reales par. Alvarez.-Calle Subida del Puente núm. 9.-Gerona. (Por seña, una banderola.) 12

TRASLADO.

PAGÉS, peluquero.

La antigua peluqueria de D. Silvio Pagés, establecida en la calle de Abeuradors, se ha trasladado á la calle Rambla de la libertad, número 2, piso principal,

Retratos esmaltados á 6 pts. docena!

Gran novedad en todos los artículos de su confección recientemente recibidos de Paris y Viena. Se hacen retratos de todas clases y tamaños ya en negro como pintados al oleo, conservando el verdadero parecido.

AMIS UNAL, Fotógrafo.

Abeuradors, 7.-Gerona. 5

EL PRO Y EL CONTRA.

Siguen los conservadores molestando á los liberales monárquicos con el anuncio de la reunión de las Cortes en el próximo Diciembre, y protestando éstos contra una reunión, á juicio suyo, completamente ineficaz, por el desprestigio que ha caído sobre el partido conservador y sus representantes en las Cámaras.

La polémica entablada entre conservadores y liberales con este motivo es digna de estudio y merece fijar la atención de cuantos se ocupan en política.

Sostienen los conservadores la necesidad de reunir las Cortes, y de buscar soluciones parlamentarias á la prerrogativa régia: sostienen los liberales la necesidad de soluciones constitucionales apoyadas por la régia prerrogativa.

Lo liberal, lo democrático, lo parlamentario, se vé defendido esta vez por los más declarados enemigos que tiene la libertad, la democracia, y el sistema verdaderamente parlamentario. Lo conservador, lo monárquico, lo autoritario, tiene en dicha polémica á su lado, á los liberales monárquicos, á los partidarios de la soberanía nacional, á los que anteponen la patria á la monarquía. ¿Es esto lógico? ¿De dónde nacen contradicciones tan parlamentarias?

Aunque á primera vista sorprenden estas actitudes, si se estudian con calma los intereses defendidos por cada uno de los partidarios que discuten, se encontrará una explicación clarísima de las verdaderas razones y de los motivos que tienen conservadores y liberales monárquicos para pedir, unos la pronta convocatoria de las Cortes y reclamar, otros, su disolución inmediata.

Los conservadores sostienen la necesidad de reunir las Cortes para discutir su gestión política y administrativa; discusión que les tiene completamente sin cuidado, toda vez que no ha de ser en este Parlamento donde merezcan sus actos la censura de la mayoría.

Todas las cuestiones que pueden llevar las oposiciones á esa discusión, dicen los amigos del gobierno, están reducidas á dos: la de enseñanza y la de las Carolinas. La sanitaria está ya sobradamente discutida; la de Hacienda, nunca inspiró gran interés á los Parlamentos españoles; la de organización de la Marina, es tan escabrosa para los liberales monárquicos como para nosotros; la misma cuestión de enseñanza, que en otros tiempos hubiera provocado tempestades sin cuento, pierde hoy mucha importancia ante el conflicto hispano-alemán; y éste será de seguro

el punto sobre el cual se fijará la discusión y el que despertará el interés de la Cámara, ¿quiéren discutirlo los liberales monárquicos? pues vamos á las Cortes y allí espondrán ellos sus razones, nosotros las nuestras, y después la sabiduría del trono resolverá lo que sea conveniente para el bien del país.

Así arguyen los ministeriales, pero no por eso convencen á los liberales monárquicos de la conveniencia de convocar las Cortes. Es cierto, ciertísimo, dicen los amigos del señor Sagasta, que reunidas las Cámaras y entablada la discusión, perderá todo interés vuestra desastrosa campaña sanitaria, vuestro fracaso rentístico y cuantos conflictos provocásteis con ese desdichado arreglo de consumos; es cierto, ciertísimo que toda la atención se va á fijar en la cuestión de enseñanza y en la de las Carolinas; pero por eso mismo creemos inconveniente reunir unas Cortes que han de aprobar seguramente cuanto el gobierno lleva hecho, sin que las oposiciones monárquicas, al discutir como exige su patriotismo tan graves asuntos, puedan evitar que otros partidos que tienen valiosa representación en el Congreso saquen de semejante discusión ventajas que tiene el deber de contrarrestar quien de monárquico se precie.

¿Es qué el partido conservador pretende llevar al liberal monárquico á situación tan difícil como la que ocupa el partido progresista durante el reinado de doña Isabel II? ¿Es qué se buscan en esa discusión del conflicto alemán coincidencias que explotan en perjuicio de los liberales? ¿Es qué se desea poner á los liberales monárquicos en la alternativa de callar y atraerse con ello la impopularidad ó de tomar parte en el debate y hacer su posición insostenible?

Estos y otros argumentos más graves, oímos á conservadores y liberales; pero como no nos corresponde fallar el pleito, hemos de terminar con nuestro trabajo.

Sin embargo, como el lector deseare saber el juicio que formamos con tales antecedentes, dirémos para concluir, que dudamos se reúnan estas Cortes si el gobierno no puede llevar á ellas el expediente de las Carolinas con una solución satisfactoria; pero que esperando esa solución pueden pasar todavía en el poder cinco ó seis meses los amigos del señor Cánovas.

(De El Globo.)

EL LIBRE PENSAMIENTO.

Se dice por los ignorantes y fanáticos que un libre pensador es un

ateo, un impio, un sofista disfrazado con teorías: nada hay más inexacto. El libre pensador cree en la inmortalidad de su alma, adora á Dios en el inmenso templo de la naturaleza; acepta la moral evangélica, pura y democrática: tiene fe en el criterio histórico, y en el científico, y en sus medios de conocer: rechaza todo lo absurdo, todo lo que se opone á la evidencia de una recta razón, la cual es siempre la antorcha que ilumina el camino de sus investigaciones. Delante del dogma coloca la demostración; delante de la autoridad escolástica, la libertad de la idea; delante de los envidiosos y fariseos que le calumnian vilmente, coloca su paciencia, honradéz y constancia: si sus rivales y detractores le cierran las puertas del aprecio social, él abre las puertas de la verdad: si le confinan á la soledad del hogar doméstico, allí afila las agudas flechas de su dialéctica: si le privan de la vida del corazón, tiene la sublime vida del espíritu: si es un mártir, es también un misionero; y cuando ocupa la tribuna, eleva su frente con la magestad que distingue al sacerdocio del pensamiento.

El libre pensador, fiel eco de la benéfica institución masónica, no es el materialista, ni el escéptico, ni el hipócrita, ni el egoísta: el libre pensador es el acento de la redención social; es el hombre que busca en la libertad, igualdad y fraternidad y en los derechos individuales, toda la integridad de su sér moral.

La escuela laica, emancipación de la razón humana, conseguirá el triunfo de la lógica universal, refutando errores y preocupaciones, y destruyendo monopolios y usurpaciones.

No olvidemos que en el teatro histórico de antiguas tiranías encontramos un clero batallador por interés y por instinto, un dinero corruptor y una espada ensangrentada en manos del absolutismo. El imbécil, el verdugo y el esclavo eran la servil trinidad de la teocracia, la cual se valió de pobres y adulados artistas para que éstos cubriesen con el dorado manto de la belleza, los roídos huesos del hediondo esqueleto de tanta superstición y de tanta infamia.

El Estado no puede tener el suficiente criterio para poner límites á la ciencia, y ninguna iglesia está autorizada por la ciencia para poner límites al Estado. La creencia en Dios y la práctica de la moral son para todos los hombres; las religiones forman el patrimonio exclusivo de los que se deciden á profesarlas; cuya libre elección es de incumbencia de la familia, y no obligatoria imposición de los maestros.

La libertad de conciencia está más alta que cualquiera entidad social, y

en este principio de Derecho se funda la legitimidad de las escuelas laicas. Oponerse á dicho principio, es desconocer completamente la verdadera definición del progreso.

¡Y tú, invasor y terrible fanatismo! quiero suponer que has sido el sol de las naciones y de las almas; pero ha llegado el feliz momento de decirte, imitando á Espronceda, que me parece hallarme en aquel tremendo día, en el cual te verás:

Envuelto para siempre y sepultado
De cien tormentas, al horrible estruendo:
En tinieblas sin fin tu llama impura
Entonces morirá: noche sombría
Cubrirá eterna la orgullosa cumbre.
Ni ya la Inquisición dará más lumbre.
¡Y sólo quedará la libre idea
Imagen del amor, que Dios la crea!

VÍCTOR OZCÁRIZ.

ECOS DEL DIA.

Hay cuestiones que mientras más vueltas se les dá, peor aspecto presentan; negocios que se embrollan más, á menudo que más se trabaja en ellos.

Uno de estos negocios desagradables es la cuestión hispano-alemana, que aumenta de gravedad á cada momento; berengenal del que difícilmente saldremos sin perjuicio, por lo que vamos viendo, si toca llevar la cuestión á término á la calamidad pública que se llama situación conservadora.

Los ministeriales han perdido la confianza que abrigaban en la buena amistad con que parecía distinguirlos el gobierno alemán, al que juzgaban mantenedor del principio monárquico en Europa; y van ya convenciéndose, por triste experiencia, de que Alemania se preocupa muy poco de semejante idea y solo atiende á la satisfacción de sus ambiciosos propósitos, importándole menos que nada todo lo demás.

Lo malo es que el cariz que va presentando la cuestión, sean cuales fueren los buenos oficios del Papa mediador en favor de nuestros derechos, indica que á España tocará pagar muy cara la lección que llevan los conservadores.

* *

Toda la prensa ha publicado estos días unos telegramas de Berlín, que por decoro del nombre español quisiéramos ver aclarados y desvanecido el sentido que encierran.

La falta de espacio con que de continuo luchamos nos impide reproducir dichos despachos, cuya lectura nos ha hecho ruborizar de indignación y de vergüenza.

Con todo, bastará consignar, para conocimiento de nuestros lectores, que según el primero de los espesados telegramas—extracto de una declaración de la *Gaceta Nacional* de Berlín—la publicación de las notas cambiadas entre Alemania y España no puede perjudicar las negociaciones pendientes; únicamente la publicación de las notas confidenciales podría comprometer el éxito de las negociaciones y, sobre todo, la existencia del gobierno español.

¿Qué quiere decir esto?

¿Qué puede haber dicho ó hecho el gobierno español en el terreno de las confidencias con un gobierno extranjero, que su publicación baste á comprometer su existencia?

No hemos de entrar en suposiciones aventuradas y peligrosas; dejamos á los lectores que reflexionen á sus anchas acerca de las aclaraciones trans-

critas, que tanto deprimen y rebajan el buen nombre de nuestro país.

Y continuamos á oscuras sobre las verdaderas causas de lo ocurrido en Yap.

No así por desgracia acerca de los hechos, en que tan triste papel tocó hacer á nuestra gloriosa bandera.

De ellos resulta responsabilidad grande, y si, como creemos, no tienen la culpa nuestros marinos, toda entera debe recaer sobre el gobierno ó sobre la autoridad superior del archipiélago filipino.

Los órganos ministeriales declaran que el gobierno está satisfecho de la conducta de los marinos.

Lo celebramos.

Pero esa declaración es la condena del gobierno.

Y... basta por hoy de este pringoso y desdichado asunto.

A estos conservadores no les cabe el alma en el pellejo de puro contentos.

Lo esencial para ellos es mandar, seguir disfrutando de las ventajas y dulzuras del poder.

Pues bien, ya no se habla de crisis inminente.

Al contrario: el señor Romero Robledo, después de una larga temporada de descanso, volverá á ocupar puesto preeminente, y desde la presidencia de la Cámara dirigirá las discusiones en que ha de probarse cuanto ha hecho por el bien del país el ministerio.

Para consolar al presidente, á quien el señor Romero sustituye, y endulzarle este amargo trago, se le dará el toisón, que al par que representa la orden más principal, es, por el *borrego*, emblema de la humildad y la mansedumbre.

Así todos quedan contentos.

Todos ellos, por que el país va estando dado á los diablos.

Dígase que los actuales tiempos no lo son de satisfacciones.

Veámoslo: los carlistas se agitan y preparan para nuevas aventuras; los mestizos que gobiernan, declaran sin rebozo que se harían carlistas, caso necesario, y mientras el caso llega, se trama y se prepara plan descabellado pero que revela lo que los liberales pueden esperar de estas gentes. Léase, si nó, lo que dice un colega madrileño:

«Influencias teocráticas, favorecidas por el Gobierno que, en su horror á la libertad, busca lastre reaccionario á toda costa, han hecho tomar cuerpo á una idea que, si pareció absurda y risible en un principio, va adquiriendo ya caracteres de verosimilitud y ha llegado á ser expuesta y defendida por una parte de la prensa ministerial. Se trata de hacer algo parecido á lo que se intentó en 1846 para unir ó asociar á las dos ramas de la familia Borbon. Entonces se quiso concertar el casamiento de Isabel II con el conde de Montemolin; se fundaron periódicos con el exclusivo objeto de favorecer el proyecto, y se contó por algún tiempo con la aquiescencia de Luis Felipe; pero la idea fracasó. Los mestizos reproducen hoy la tentativa, apadrinando el enlace de la princesa de Asturias—que cuenta apenas 5 años—con D. Jaime, que no pasará de 15.»

¿Qué dirán ustedes qué pensamos de tan feliz proyecto?

Pues, nada; que tanto nos place, que si en nosotros consistiera, pasaría de proyecto á realidad en el acto. Hoy mismo sería un hecho. Nada hay mejor que las situaciones claras y despejadas.

¿Cuándo acabarán de convencerse los liberales?

Correspondencia de «El Demócrata.»

CARTA DE MADRID.

2 Noviembre 1885.

Sr. Director:

Hoy, día de difuntos, todos pensaban haber encendido algunas lamparillas ó mariposas á los consejeros que hoy forman el ministerio. El sayón principal en la herejía cometida con el señor Cánovas del Castillo, esto es, el señor Romero Robledo, continúa propinando sendos azotes á todos los que militan en ese campo, que solo produce frutos de zizaña y de malevolencia. Algo práctico se va tocando con la actitud del jefe húsar. Por lo pronto se ha conseguido que el señor Cánovas cese de proporcionarnos disgustos y que su política de reacción haya cesado un tanto para venir á ocuparse de ver el modo y manera de combatir esa especie de coalición anti-conservadora que emana de los mismos miembros que en otro tiempo dieron lugar á infinitos comentarios por su gestión estremadamente reaccionaria. Si hemos de ser francos y al propio tiempo imparciales, no hemos de poner de relieve lo mucho que molesta al ministerio, el que el señor Romero Robledo forme rancho aparte y pretenda por todos los medios imaginarse el dar vida al partido izquierdo conservador. El señor Sagasta y los suyos apoyan de un modo indirecto los planes del ex-ministro de la Gobernación, tal vez por sentir que en tiempo no lejano vengán á confundirse con el partido liberal esos conservadores que ahora ocuparán el puesto que en otro tiempo llenaron el señor Alonso Martínez y los suyos. Esta especie de centralismo ha de ser la que ha de tomar una parte activísima en los debates que se preparan, cuando se discutan los conceptos del Mensaje de la Corona.

El señor Conde de Toreno por su parte aplaude de una manera franca y sin ambages la conducta del señor Romero y la considera en su lugar, puesto que, según el presidente de la Cámara Popular, el señor Cánovas ha echado á perder el programa del partido conservador admitiendo y llevando al seno del partido ciertos principios que solo con dimanar del señor Pidal son de suyo funestos para todo.

Esto viene á patentizar una vez más el rudo antagonismo que reina entre el señor Toreno y el Ministro de Fomento, pues no cabe duda que tanto uno como otro son los causantes de esas escenas de familia que á cada momento tenemos que denunciar.

El Sr. Romero está en el secreto de lo que ocurre y no cabe duda que sacará todo el partido posible de ello.

El gobierno continúa viviendo sobre áscuas y en la cosa más pueril é insignificante se le figura ver un caos y el grano de arena se le antoja una montaña. Digo esto, porque en el arsenal de la Carraca un pobre hombre, que padece ataques de enagenación mental, se le antojó vestirse con un uniforme de marino y dar voces de mando por doquiera que discurria. ¡En este hombre ha encontrado el gobierno un revolucionario!

Las senadurías vitalicias vacantes y la provisión de las secretarías en ambos cuerpos colegisladores dan mucho que hablar y hacen que cunda el des-

contento entre los amigos del Sr. Cánovas. Esto alienta y secunda los planes de los fusionistas, por cuanto que lejos de presentar candidatos, dejan á los conservadores que se disputen los puestos, en la completa seguridad de que han de salir vencedores del todo, pues para las tres secretarías del Congreso hay nada menos que 55 candidatos, todos ellos á cual más empeñados para ser secretarios, y para las diez plazas de senadores vitalicios existen nada menos que tres docenas ó sean 36 candidatos, de los cuales 26 han de salir sin complacer y los cuales serán, á no dudar, otros tantos húsares disidentes; si á todo esto agregamos el que llueven las influencias para las próximas elecciones de diputados por los distritos vacantes, resultará que el señor Cánovas se vé tan sumamente contrariado, que no atenderá á ninguno y hará lo que real y efectivamente ha debido de practicar: esto es, presentar la dimisión y de este modo dejar á todos iguales y no morir como el se esperaba, sino de un modo digno y noble dentro de las prácticas políticas de su partido, aunque para ello tenga que ponerse enfrente de Pidal y Silvela, entregando el poder á un ministerio del que muy bien pudiera ser presidente el señor Conde de Toreno. A esto sin duda obedecen los rumores de crisis que han circulado todo el día.

El consejo de ministros extraordinario anunciado para esta tarde aún no ha dado principio. Nadie se explica la causa de este consejo, cuando sabido es que el Gabinete regatea mucho estas reuniones. Según se asegura, lo respectivo á la provisión de las senadurías y de las secretarías, es lo que lo motiva.

Queda suyo afectísimo.

El Corresponsal.

Sección de noticias.

Ferias y fiestas de la Inmortal Gerona.

PROGRAMA:

Día 5 (último día).—A las 11 de la mañana.

SOLEME FUNCIÓN CÍVICO-RELIGIOSA en la ex-Colegiata de S. Félix, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento, Autoridades y Corporaciones civiles y militares y eclesiásticas, en sufragio de las almas de los que perecieron defendiendo esta plaza durante los gloriosos sitios de 1808 y 1809. La oración fúnebre será pronunciada por el Ilustre Cagónigo y Deán de esta Sta. Iglesia Catedral, D. Antonio Cervantes de la Rosa.

La comitiva saldrá de las Casas Consistoriales á las 10 en punto, acompañada de una banda militar y escolta de honor. Terminada la función religiosa, pasará á visitar el cuerpo de nuestro inclito patrón y el del defensor de la inmortal Alvarez.

Tarde de 3 á 5.—Una música militar tocará en el paseo.

A las 8 y media.—Función en el Teatro.

A las 9.—Gran baile extraordinario por la Sociedad La Lira en el Salón del Centro Gerundense.

A las 10.—La Sociedad La Odalisca obsequiará á los forasteros con otro espléndido baile extraordinario.

—Hoy terminan en esta capital las tradicionales fiestas y ferias llamadas de San Narciso. Durante el curso de las mismas, la animación ha sido escasa y la afluencia de forasteros ha sido casi nula, á excepción de los días tercero y cuarto (vispera y festividad de *Todos los Santos*) en los cuales difícilmente se podía discurrir por los pun-

tos céntricos de la población, especialmente por el paseo ferial de la Rambla, gracias al inmenso concurso de gente que tenía invadidos aquellos sitios pres-tándoles movimiento y bullicio verdaderamente extraordinarios.

En la noche del sábado celebróse en los salones de la distinguida Sociedad *Orfeón Gerundense* la anunciada velada literario-musical, en obsequio á los poetas y escritores laureados en el Certamen del corriente año. Como teníamos previsto, la fiesta fué una verdadera solemnidad artística, á la que prestaron brillante concurso varios de los autores premiados leyendo sus inspiradas composiciones, que fueron entusiastamente aplaudidas por el numeroso y escogido público que llenaba por completo los salones de la Sociedad. De la parte musical no hemos de decir una palabra: harémos constar tan solo que el coro y los reputados profesores concertistas que tomaron parte en la velada estuvieron á la altura de su brillante y reconocido mérito. A todos nuestra cordial enhorabuena.

El teatro y los salones de baile han estado estos días por todo extremo concurridos. En el primero, ha se puesto en escena—además de *Pepe Hillo*, *Las dos Princesas* y *La Tempestad* (en la última de las cuales nos complacimos en ver al tenor Sr. Maristany bastante mejorado de voz) la popul-r zarzuela *La Mascotta*, de cuya ejecución salimos agradablemente impresionados, pues empezando por las Sras. Quintana y Maestu, que cantaron graciosamente su respectiva parte, siguiendo por el Sr. Ferrusola, que hizo un buen *Pipo*, y por el Sr. Roca, que nos presentó un originalísimo y acabado *príncipe Lorenzo*, y acabando por el cuerpo de coros y la orquesta, toda la obra salió discretísimamente interpretada, lo que valió á todos los artistas gran cosecha de merecidos aplausos.

Cuanto á los bailes, todos han sido en extremo lucidos, y por ello deben felicitarse las distinguidas sociedades *Casino Gerundense*, *Odalisca*, *Liceo* y *La Lira*, protagonistas de esa clase de fiestas, á las que tanta animación y tanto esplendor presta al bello sexo, alma y encanto de toda diversión que tenga por base la expansiva danza.

La falta de espacio nos priva el gusto de hacer, siquiera en brevísimo resumen, reseña de los principales establecimientos que durante estos días han demostrado tener verdadero interés en el lucimiento de nuestras hoy raquíticas y ayer tan espléndidas ferias. No podemos luchar con lo imposible, y en este número hemos de concretarnos tan solo mencionar el lujosísimo salon-almacen de máquinas de coser y relojes, abierto al público por el industrial señor Ridaura en los bajos de la casa que acaba de edificar en la calle del Progreso. El establecimiento del señor Ridaura es tal vez uno de los primeros de España en su clase, y el que más honra por tal concepto, es decir, por su grandiosidad y belleza, á la ciudad de Gerona. Felicitámos al señor Ridaura por ello y le deseamos prosperidad en su arriesgadísima empresa.

En el próximo número completaremos nuestra reseña, al dar cuenta del final que hayan tenido nuestras pobres y asendereadas ferias.

—Como estaba anunciado, anteayer se reunió en pleno la Exma. Diputación provincial, inaugurando las sesio-

nes del primer período semestral del corriente ejercicio.—Lo único notable que debemos consignar con referencia á la espresada sesión, es el brillante discurso pronunciado por el Sr. Quintana en apoyo de una moción proponiendo la celebración de mayor número de sesiones ordinarias en distintos plazos del período, é introduciendo por tal motivo una innovación de grandísima importancia en la manera como se ha venido interpretando hasta la fecha el art. 55 de la ley orgánica provincial. En la duda de si esto podría ser legal, nada resolvió en definitiva la Diputación—que aceptó sin embargo, en espíritu, la idea del Sr. Quintana—y el Sr. Gobernador, que presidía, propuso que se elevara una consulta á la Superioridad, sin perjuicio de continuar las sesiones en la forma antigua, lo cual fué aceptado.

En la propia sesión quedó elegido por 12 votos, vice-presidente de la Comisión provincial que ha de regir en el corriente ejercicio, el diputado D. Joaquín Botet y Sisó.

—Ayer se observaba en esta capital mucha concurrencia de personas influyentes del distrito de Santa Coloma. Díjosenos que había tenido lugar una reunión para designar el candidato que ha de sustituir al difunto Sr. Blanch en el puesto que ocupaba en la Diputación provincial.—A última hora se nos asegura que el candidato propuesto es el actual alcalde de Arbucias Sr. Leonard, cuya filiación á todas luces reaccionaria, es de todos conocida.

El Sr. Leonard, sin embargo, se presentará como independiente. Así se presentaron otros que conocemos...; y así anda ello, Tello.

REMITIDO.

La Bisbal 31 de Octubre 1885.
Señor don Arturo Vinardell, director de EL DEMOCRATA.

Amigo nuestro: Nos vemos precisados á no dejar pasar en silencio los diferentes sueltos que se han publicado en distintos periódicos, referentes á la separación acordada del que estaba al frente del Hospital de esta villa.

Sepa el autor ó autores de dichos escritos, que este Ayuntamiento votó la separación de dicho hospitalero, sustituyéndole por hermanas de la Caridad, y no por Monjas como descaradamente manifiestan y tratándonos de republicanos de pega; que lo hemos votado con toda nuestra conciencia y que no nos amadrentan todos sus calificativos.

Por convicción y ajenos á toda otra mira interesada, pertenecemos al partido posibilista, los más, y al partido liberal todos. Jamás podrá echársenos en cara otra fealdad, mientras que suponemos á los autores de tales escritos, á uno que pertenece al partido pactista, causante de una escisión promovida en el seno del mismo, republicano de la víspera, pues que pertenecía después de la revolución de Setiembre al partido moderado y todo el mundo le conoce por haber sido en aquella fecha de los más que se distinguieron en dar disgustos á los republicanos. El otro dice pertenecer al partido posibilista; pero por sus conveniencias, de tal manera que en las últimas elecciones municipales, después de acordada la candidatura que debía votarse, no solamente no hizo ningún trabajo en su favor, sino que no quiso ni votarla, muy al contrario, que procuró de acuerdo con alguna otra persona confeccio-

nar otra de nueva, y todo ¿porqué? porque ha creído que debía imponerse á todo y á todos soñando que era un pequeño cacique.

Y después de todo, ¿qué tiene que ver el nombramiento de dichas hermanas con la política? Nosotros hemos creído y estamos convencidos de que dicho nombramiento ha sido visto con satisfacción por todas aquellas personas sensatas, que no ven otra cosa que el beneficio de sus semejantes; y ya que tenemos el deber de velar por nuestros administrados, hemos creído que procedía que los enfermos pobres que se acogen en aquel sagrado asilo habian de recibir consuelo, buena asistencia y esquisito cuidado por las hermanas de la Caridad. Y á qué dudarle?

Recientes están las pruebas que han dado en tantas y tantas poblaciones á las que acudieron con la velocidad del rayo, sacrificando sus vidas, y derramando consuelos por doquier, enjugando lágrimas y salvando de las garras de la muerte á infinidad de personas que sin su auxilio hubieran sucumbido. ¡Esas heroínas bien lo merecen todo!

Y qué importa, como ellos dicen, que pertenezcan á una asociación religiosa, y que sea su Jefe el señor Cura—Párroco? Medrados estaríamos que no pudiéramos recoger las buenas obras si hubiésemos de tener en cuenta por que proceden de una ú otra secta. El nombramiento es de la incumbencia del Ayuntamiento y por lo mismo mañana que no cumplieran con su deber á él toca separarlas; y después de todo, ¿qué tiene que ver la religión con la política? No se puede ser buen republicano y ser católico, como protestante ó libre pensador?

Ah! hipócritas nos decís; vosotros sois los que habéis querido tomar por base una falsa afirmación para desacreditarnos ante la opinión pública, y por tierra caerán todos vuestros propósitos.

Ya os conocemos y estad seguros que no cambiaremos de conducta; que si militamos en un partido, es por convicción, ningún otro móvil nos guía, y por lo mismo estad persuadidos de que nada ni nadie es capaz de hacer torcer nuestra voluntad, enterdiéndose siempre impulsada por el mejor de los deseos, cual es la de contribuir en beneficio de los intereses generales. No somos egoístas, no; nosotros siempre sacrificaremos lo todo en favor de este vecindario.

Juzgue la opinión pública, ya que es el mejor Juez, y diga ella si hemos obrado bien. Con esta ocasión tienen el honor de ofrecerse áfmos. S. S., Juan Iglesias.—Joaquín Marqués.—Salvador Nicolau.—Narciso Zúvet.—Leandro Durán.—Mariano Julia.

Variedades.

¡PAVOROSO PORVENIR!!

Supongo que mis lectores sabrán lo qué es poesía, y el que no lo sepa habrá oído hablar alguna vez de esa buena señora.

Para muchos, la poesía consiste en hacer versos; para pocos, el verso es comunmente la forma, pero no es la poesía.

Puede haber verso sin poesía, porque hay versos prosáicos que son berzas, y hay prosa tan elevada, que animándola verdadera inspiración, con poco trabajo tendríamos toda la poesía que ustedes quieran.

Me voy sintiendo algo filosófico, y es preciso ir al grano, que el aprovechamiento de la paja la cedo en juro de heredad para los malos poetas.

Pues como iba diciendo á ustedes, la poesía es una buena señora que ha dado á la patria insignes hijos. *stultorum infinitus est numerus*, ó sea, que el número de los «chiflados» es infinito, el buen nombre y el honor de las

Desde el Romancero del Cid, el encantador idealismo de la poesía árabe, la inagotable facundia de Lope, los conceptos sublimes de Calderón, las divinas inspiraciones de Teresa de Jesús, y las magistrales composiciones de Cالدسو, hasta nuestros días, en que Núñez de Arce, Campoamor, Becquer, Velarde y tanto otros han venido sosteniendo las glorias de las letras patrias, todos creíamos que esos nuestros poetas lo habian sido sin pedirle permiso á nadie.

Ahora los tiempos han cambiado tan radicalmente como cambian los pepinos de invierno.

Para ser poeta se necesita estar inscrito en la clase de migueletes del Parnaso.

Sin esa previa inscripción, especie de banderín donde se reclutan facciosos de la poesía, no pueden ustedes figurar en la clase, aunque sean hermanos de leche de todas las Musas.

Hay con este objeto poetas que no lo son, y sin embargo, se encargan de hacelos.

En una provincia andaluza se ha formado una *sociedad poética*, especie de Comité de Salud pública, que da patente de sentido común, mediante el infimo precio de «ocho pesetas», como importe del bagaje para caminar por los senderos de la inspiración.

A cada uno de los sabios de *quinca-lla* que se afilian á dicha «Sociedad», se le nombra socio corresponsal ó correspondiente, pues todo allí es «correspondencia», y se le provee de una medalla, como á los perros que pagan impuesto al Ayuntamiento de Madrid.

Aunque es una eterna verdad aquellas palabras del Espíritu Santo, de que: letras patrias exige, que las nulidades no crean que puede pasar impunemente al tomar plaza de sabio, quien no ve más allá de sus narices.

Es cierto que nos hallamos en los tiempos del *timo*, y que la misma facilidad hay para un *timo* poético, que para enterrar un cartucho de perdigones, que aparezca á los ojos de algún patán como monedas contantes y sonantes.

Pero contra los *timadores* de relojes, por ejemplo, está la policía, ó debiera estarlo, y contra los doctos de pacotilla deben protestar la modestia, que es fruta verde para esa gente, y los que creemos, como Epitecto, que después de pasar años enteros registrando infolios, puede concluir un mortal por hallarse en estado de lactancia respecto al conocimiento de lo bello y de lo bueno.

No creen lo mismo los malos poetas, ni los eruditos falsificados que trabajan para alcanzar la medalla de la «Sociedad» que nos ocupa.

Conozco un *ciudadano* que se encuentra en estado de canuto para ser socio correspondiente de á «ocho pesetas la pieza», cuya individualidad es un buen hombre que jamás cometió el delito de traspasar las fronteras de las primeras letras.

Este pacífico vecino llegará á ser poeta por la módica cantidad de *treinta y dos reales*, que es la cotización más baja que en la Bolsa del sentido común han podido alcanzar las Musas.

Dicho individuo, que más serviría para industrial que para poeta, llevará también su correspondiente medalla como señal de que ha pagado el impuesto.

Me dirán ustedes que es imposible convertir en poeta á quien no sabe

poesía; pero ahí está el misterio de las ocho pesetas.

Desde luego, y allí va otro latinajo: *Nihil volitum quin præcognitum*, como razonadamente sostienen los escolásticos, y traducido para que puedan digerirlo esos poetastros, quiere decir, «lo que no se conoce no se puede querer.»

Pero hay «correspondiente» que lo que quiere es la medalla *canina*, aunque no le den la poesía.

Unan ustedes al mismo catálogo de «socios correspondientes», los fabricantes de versos que andan sueltos por esos mundos de Dios y que se titulan *laureados*, subiéndose nada menos que á las barbas del mismísimo Quintana; escritores ramplones que creen que la gloria y la fama se alcanzan sin mortificar años enteros al cerebro estudiando sobre un libro; rapsodas que tienen la osadía de hacer propios los partos de extraños ingenios, y tantos otros que trabajarán para *enmedallarse* (vaya ese neologismo para los *correspondientes*), y que han de procurar por hacer caer en iguales vicios á jóvenes escritores que con el tiempo pudieran llegar á ser chicos aprovechados, y díganme si no llevo razón en titular ¡¡Pavoroso porvenir!! el que aguarda á las letras.

Y creen ustedes que siento el propor-

cionar estos disgustos á los malos poetas, pero se deben resignar y tomar el consejo de San Agustín, de que «el que ama á la verdad no lleva á mal la censura.»

Sin embargo, verán ustedes cómo se disgustan y me toman por presbítero en activo ó cosa parecida, cuando lean esta sarta de *latines* que les endilgo.

Pero verdaderamente, ni he pasado de la categoría de aprendiz de presbítero, ni esos poetas de medallas á treinta y dos reales ejemplar, tienen toda la culpa de estos desaguisados que lamento.

Si don Antonio Cánovas, olvidándose de la fama conquistada con su leyenda de «La Campana de Huesca,» no se hubiera dedicado á disparar sonetos á su adorada Elisa, verían ustedes como el mal ejemplo no habria cundido.

Pero qué hemos de hacerle.

La plaga conservadora ha invadido hasta los campos de la poesía.

Y ahora los pobres poetastros pagan los vidrios rotos.

Porque yo, que no he sido poeta nunca ni he perdido el tiempo buscando consonantes á mis *chinelas* morunas, no puedo transigir con los malos poetas.

Y se entenderá por los apasionados que me ensaño en gente novel; pero

como dice Melo: «Las sales de Marcial no fueron jamás servidas en la mesa de Livio.»

J. MIGUEL SANCHO.

Electricidad y Óptica.

A. COLODÓN.

Constitución, 12.—GERONA.

Timbres eléctricos con dos pilas á Leclanche, dos pulsadores y 20 metros hilo conductor; 30 pesetas.

Anteojos y lentes cristal roca superior á 10 pesetas.

Anteojos y lentes vista corta y cansada á 1, 2, 3, 4 y 5 pesetas.

Anteojos y lentes ahumados de conservación á 1, 2, 3, 4 y 5 pesetas.

Completo surtido en paraguas, sombrillas, quitasoles, bastones, petacas, portamonedas, boquillas, botonaduras, cadenas reloj, corbatas, cuellos, puños, guantes, perfumería, cuchillería, abanicos y bisutería, todo de última novedad

Vinos de Champagne *Comte Renault de la Roche* á 6, 10 y 12 reales botella.

El pago de los timbres eléctricos puede verificarse en tres plazos, á uno dos y tres meses.

A. Colodón, Constitución 12.—Gerona.

EL

Progreso Literario de Gerona.

Enseñanza del Hebreo, Griego y Alemán, y de algunas asignaturas de la carrera de Perito Mercantil, por el catedrático que suscribe. También se inaugura un curso de Lengua Francesa para los señores que no estén matriculados en este Instituto.

Se hace la inscripción en la portería del expresado establecimiento.

Los honorarios son convencionales y proporcionados al número de discípulos y de asignaturas.

Se garantiza el buen éxito de los métodos didácticos.

Victor Ozcariz.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy Jueves 5 de Noviembre de 1885.

(8.ª de abono.)

NOCHE A LAS 8.

LA MASCOTTA.

Sábado: estreno de la zarzuela en 3 actos titulada:

BOCCACCIO.

Gerona. — Imp. y Lib. de Torres. — Constitución, 9.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

IMPORTANTE

A. LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS.

Con unos 2.000 rs. de capital y dos días de trabajo por semana se obtienen fácilmente de *cuatro á seis pesetas de producto diario*. Se mandan explicaciones impresas á todo el que las pida á D. Manuel López, plaza del Pilar, en Ciudad-Real.—(A. U.)

BOLOS ANTI BLENORRÁGICOS DE CAZENEUVE.

Medicamento profusamente usado en Francia por sus brillantísimos resultados

Único remedio recomendado eficazmente por cuantas personas lo han usado. Cura en poco tiempo la blenorragia (purgación) y toda clase de flujos blancos por crónicos é inveterados que sean sin dejar señal de haber existido.

No perjudica en ningún caso la salud ni ocasiona erupciones desagradables como la mayor parte de preparaciones empleadas hoy día para esta clase de enfermedades.

Cada frasco contiene 100 bolos.

Gerona: Farmacia de D. J. Coll.—S. Feliu de Guixols: Farmacia de D. N. Font.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE



SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS.

Capital social, 48.000,000 Rvn. efectivos.

Primas y reservas: Rvn. 122.627,814'50.

21 años de existencia.

Esta gran compañía NACIONAL, cuyo capital de 48 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra incendios, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 21 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho la importante suma de

Rvn. 102.494,257'16.

Subdirector en esta provincia: D. Arturo Vinardell.

OFICINAS: Sta. CLARA, 2, 1.º (Frente á las pescaderías.)

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO,

GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS, FERRUGINOSAS Y LITÍNICAS

PREMIADAS CON DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO.

Sin rival para la curación de las anémias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarrros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estación en el ferro-carril de Madrid á Córdoba. Coches á la llegada de todos los trenes. Fondas, casas de huéspedes, casino y recreos.

Estas aguas pueden tomarse en cualquier tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 3, 4 y 5 reales, y por cajas, pidiéndolas á la Dirección, donde se facilitan memorias y prospectos. Serrano, 35' Madrid.

Depositarios: En esta Capital, Vivas.—En Figueras, Deulofen.—En Olot, Soler.—En Ripoll, Martí de Revert y en S. Feliu de Guixols, Font y Miralles.

ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR TODA CLASE DE VINOS.

Artículo de primera necesidad para los vinicultores y comerciantes al por mayor y al detall. Higiénico y admitido en todos los mercados del mundo.

El vino con *Enosótero*, tiene más estima, se conserva siempre y puede ser transportado por mar y tierra sin cuidado.

El *Enosótero* es el único específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del *Enosótero* ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convenirse de la eficacia y bondad del *Enosótero*, basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razón de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene *Enosótero* pronto se vuelve ágrío mientras el otro, en lugar de agriarse, gana mucho en calidad.

Para evitar engaño, no puede admitirse ningún bote que no proceda de los

ÚNICOS REPRESENTANTES EN ESPAÑA

SRES. ALOMAR Y URIACH

MONCADA, 20.—BARCELONA.

Depósito en esta capital: DOÑA DOLORES COMAS.